



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ARMENIA QUINDÍO
NIT. 801001440-8

**RESOLUCION No.040
FEBRERO 10 DE 2.020**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

La Gerente de RED SALUD ARMENIA E.S.E, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 30 Numeral 16 del Acuerdo 06 de Junio 24 de 2010,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Nombrar con carácter de ORDINARIO a partir del 10 de febrero de 2.020, a la señora ANDREA VELASQUEZ JIMENEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.944.653 de Armenia, en el Cargo de Directora Técnica de ocho (8) horas, código 009, grado 01, de la planta de Empleos de Red Salud Armenia E.S.E., con una asignación básica mensual de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$5.535.945.00) M/CTE.

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los Diez (10) días del mes de Febrero de dos mil veinte (2.020).

MAGDA LUCIA CARVAJAL IRIARTE
Gerente

Proyectó: -- P.U. Talento Humano

Revisó: Jheyson Alberto Jaramillo Valencia - Asesor Jurídico

Revisó: Luis Fernando Jiménez Gómez - Subgerente de Planificación Institucional